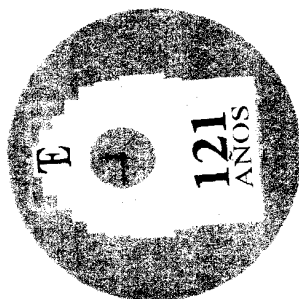


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Santiago de Guayaquil, martes 26 de julio del 2005

• Edición No. 43.944

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRUPO C S.A. C-
GROUP

Se comunica al público que la compañía **GRUPO C S.A. C-GROUP** aumentó su capital suscrito por **TRECE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-IJ-0004215 el 4 de julio de 2005.

El capital suscrito actual es **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **QUINCE MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Se reforma además el siguiente Artículo: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la construcción, implementación, instalación, equipamiento, operación y administración de casinos; Importación de todos los equipos, maquinarias, luminarias, y demás accesorios e insumos que se requieran para el equipamiento y la operación de casinos; Prestar la asesoría técnica que se requiera para operar y administrar casinos..."

Guayaquil, 4 de julio de 2005

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

5 C